



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Organismo Técnico de la
Administración de los
Servicios de Saneamiento

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo

- A** : **RAUL MENACHO MARCELO**
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
- ASUNTO** : SOBRE IDENTIFICACION DE PROVEEDORES
ADJUDICADOS - **SEGUNDA INVITACION** - SERVICIO DE
MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO DE
LIMPIEZA DE MAQUINAS DE BALDE PARA LAS REDES DE
ALCANTARILLADO EN LA UNIDAD EJECUTORA 002
TUMBES, EPS GRAU SA, EPS EPSEL SA, EPS SEDALIB SA,
SEDACHIMBOTE SA, EPS AGUAS DE LIMA NORTE SA,
EPS EMAPA HUARAL SA
- REFERENCIA** : a) Proveído N° 6250-2023-OTASS-DO
b) Informe N° 39-2023-OTASS-DO-JMS
c) Informe N° 1479-2023-OTASS-UA

Me dirijo a usted en virtud al documento de la referencia a) mediante el cual la Dirección de Operaciones remite los requerimientos para el: (i) Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la EPS AGUAS LIMA NORTE SA (ii) Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la EPS SEDACHIMBOTE S.A (iii) Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la EPS EPSEL S.A (iv) Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la EPS EMAPA HUARAL y (v) Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la Unidad Ejecutora 002- Servicio de Saneamiento Tumbes, todos ellos a todo costo.

Al respecto, se informa lo siguiente:

1. ANTECEDENTES

1.1. Mediante el Decreto Supremo N° 072-2023-PCM, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 8 de junio de 2023, se declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tacna y Tumbes, que se encuentran detallados en el Anexo que forma parte del citado decreto supremo, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales (período 2023-2024) y posible Fenómeno El Niño, por el plazo de sesenta (60) días calendario, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias de reducción del Muy Alto Riesgo existente.

1.2. A través del Decreto Supremo N° 089-2023-PCM, se prorroga el Estado de Emergencia declarado mediante el Decreto Supremo N° 072-2023-PCM, por el término de sesenta (60) días calendario, a partir del 8 de agosto de 2023, con



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Organismo Técnico de la
Administración de los
Servicios de Saneamiento

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo

la finalidad de continuar con la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias de reducción del Muy Alto Riesgo existente.

- 1.3. Mediante Decreto Supremo N° 110-2023-PCM de fecha 02 de octubre de 2023, se prorroga el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tacna y Tumbes, que se encuentran detallados en el Anexo que forma parte del presente decreto supremo, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales (período 2023-2024) y posible Fenómeno El Niño, declarado mediante el Decreto Supremo N° 072-2023-PCM y prorrogado por el Decreto Supremo N° 089-2023-PCM, por el término de sesenta (60) días calendario, a partir del 7 de octubre de 2023, con la finalidad de continuar con la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias de reducción del Muy Alto Riesgo existente, así como de respuesta y rehabilitación que correspondan.
- 1.4. Así mismo, el citado cuerpo normativo dispone como acciones a ejecutar que: los Gobiernos Regionales de Amazonas, Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tacna y Tumbes, y los gobiernos locales comprendidos, con la coordinación técnica y seguimiento del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y la participación del Ministerio de Salud, del Ministerio de Educación, del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, del Ministerio del Interior, del Ministerio de Defensa, y demás instituciones públicas y privadas involucradas; continuarán con la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de reducción del Muy Alto Riesgo existente, así como de respuesta y rehabilitación que correspondan. Dichas acciones deberán tener nexo directo de causalidad entre las intervenciones y el evento, y podrán ser modificadas de acuerdo a las necesidades y elementos de seguridad que se vayan presentando durante su ejecución, sustentadas en los estudios técnicos de las entidades competentes.
- 1.5. A través del Memorando N° 729-2023-OTASS-DGF de fecha 17 de octubre de 2023, la Dirección de Gestión y Financiamiento solicita a la Unidad de Abastecimiento remita las cotizaciones para la contratación del servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza de máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la Unidad Ejecutora 002 Tumbes, EPS Grau SA, EPS EPSEL SA, EPS SEDALIB SA, SEDACHIMBOTE SA, EPS Aguas de Lima Norte SA, EPS EMAPA Huaral SA, como parte de las acciones de preparación ante el peligro inminente por intensas precipitaciones pluviales y probable ocurrencia del Fenómeno del Niño.
- 1.6. Mediante Memorando N° 1749, 1750, 1751, 1752, 1753, 1754, y 1755-2023-OTASS-DO, la Dirección de Operaciones en calidad de área usuaria, remite a la Oficina de Administración los Términos de Referencia para continuar con la contrataciones del servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza de máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la Unidad Ejecutora 002 Tumbes, EPS Grau SA, EPS EPSEL SA, EPS SEDALIB SA, SEDACHIMBOTE SA, EPS Aguas de Lima Norte SA, EPS EMAPA Huaral SA, como parte de las acciones de preparación ante el peligro inminente por



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Organismo Técnico de la
Administración de los
Servicios de Saneamiento

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo

intensas precipitaciones pluviales y probable ocurrencia del Fenómeno del Niño.

- 1.7. Con fecha 19 de octubre de 2023, mediante el portal institucional del OTASS, se publicó la invitación a cotizar a través del portal web <https://www.gob.pe/institucion/otass/informes-publicaciones/4761828-el-organismo-tecnico-de-la-administracion-de-los-servicio-de-saneamiento-otass-tiene-el-agrado-de-invitar-a-todos-los-proveedores-a-participar-en-la-contratacion-directa-del-servicio-de-mantenimiento-correctivo-y-o-preventivo-de-limpie>
- 1.8. Mediante Informe N°1477-2023-OTASS-UA de fecha 24 de octubre de 2023, la Unidad de Abastecimiento informa sobre la identificación de postores adjudicatarios:

N°	DESCRIPCION DEL SERVICIO	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
3	Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la EPS GRAU S.A a todo costo.	ESTÁNDAR 10 SA	S/. 765,359.80
6	Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la EPS SEDALIB S.A a todo costo.	ESTÁNDAR 10 SA	S/ 1,983,178.80

- 1.9. Respecto a los requerimientos no adjudicados, mediante Informe N°1479-2023-OTAS-UA de fecha 25 de octubre de 2023, se remitió a la Dirección de Operaciones los resultados de la primera invitación a los proveedores y se consultó la persistencia de necesidad.
- 1.10. Mediante Proveído N° 6250-2023-OTASS-DO de fecha 25 de octubre de 2023 la Dirección de Operaciones traslada el Informe N° 39-2023-OTASS-DO-JMS de fecha 25 de octubre de 2023, mediante el cual el Especialista en Agua Potable y Alcantarillado remite 05 términos de referencia para la contratación del: (i) Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la EPS AGUAS LIMA NORTE SA (ii) Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la EPS SEDACHIMBOTE S.A (iii) Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la EPS EPSEL S.A (iv) Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la EPS EMAPA HUARAL y (v) Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la Unidad Ejecutora 002- Servicio de Saneamiento Tumbes, todos ellos a todo costo.

- 1.11. Con fecha 25 de octubre de 2023, mediante el portal institucional del OTASS, se publicó la invitación a cotizar a través del portal web <https://www.gob.pe/institucion/otass/informes-publicaciones/4776533->



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Organismo Técnico de la
Administración de los
Servicios de Saneamiento

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo

[segunda-invitation-servicio-de-mantenimiento-correctivo-y-o-preventivo-de-limpieza-con-maquinas-de-balde-para-las-redes-de-alcantarillado-en-la-unidad-ejecutora-002-tumbes-eps-epsel-s-a-sedachimbote-s-a-eps-aguas-de-lima-norte-s-a](#) la convocatoria para la contratación directa de los requerimientos citados en el párrafo anterior, con el siguiente cronograma:



gob.pe

Plataforma digital única del Estado Peruano

[Inicio](#) > [El Estado](#) > [VIVIENDA](#) > [OTASS](#) > [Informes y publicaciones](#) > Segunda Invitación - Servicio de manteni

Segunda Invitación - Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la Unidad Ejecutora 002 Tumbes, EPS EPSEL S.A, SEDACHIMBOTE S.A., EPS AGUAS DE LIMA NORTE S.A., EPS EMAPA HUARAL S.A.

Contratación directa

25 de octubre de 2023

El Organismo Técnico de la Administración de los Servicio de Saneamiento (OTASS), tiene el agrado de invitar a todos los proveedores a participar en la Contratación Directa de los siguientes servicios:

“Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la EPS AGUAS DE LIMA NORTE S.A a todo costo”

“Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la EPS SEDACHIMBOTE S.A a todo costo”

“Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la EPS EPSEL S.A a todo costo”

“Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la EPS EMAPA HUARAL a todo costo”

“Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la Unidad Ejecutora 002- Servicio de Saneamiento Tumbes a todo costo”

Los proveedores interesados podrán enviar la información con los anexos y la documentación que establece los Términos de Referencia de la presente contratación directa, conforme los plazos y formalidades establecidas en el mismo, según el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA:

1.- **Detalle de las Actividades:** Invitación a cotizar y publicación en la página web de la Entidad

Responsable: OEC

Fecha Inicial: 25/10/2023

Fecha Final: 25/10/2023

2.- **Detalle de las Actividades:** Presentación de ofertas a través del siguiente link: [Postular](#)

Responsable: Proveedores

Fecha Inicial: 25/10/2023 hasta 26/10/2023 hasta 02:00 p.m

3.- **Detalle de las Actividades:** Otorgamiento de la buena pro (Portal Institucional de la Entidad)

Responsable: OEC

Fecha Inicial: 26/10/2023



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Organismo Técnico de la
Administración de los
Servicios de Saneamiento

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo

- 1.12 Mediante Informe N° 1494-2023-OTASS-UA de fecha 26 de octubre de 2023, la Unidad de Abastecimiento solicitó a la Dirección de Operaciones, en calidad de área usuaria, la evaluación de las ofertas.
- 1.13 Mediante Proveído N° 6285-2023-OTASS-DO la Dirección de Operaciones remite el Informe N° 43-2023-OTASS-DO-JMS con el resultado de la evaluación técnica efectuada:

2. BASE LEGAL

- 2.1. Decreto Supremo N° 072-2023-PCM.
- 2.2. Decreto Supremo N° 089-2023-PCM
- 2.3. Decreto Supremo N° 110-2023-PCM

3. ANALISIS

- 3.1. En mérito a los Decretos Supremos N° 072-2023-PCM, N° 089-2023-PCM, y N° 110-2023-PCM y a efectos de atender el requerimiento de la Dirección de Operaciones, esta Unidad realizó las siguientes acciones:

I. Publicar la invitación a cotizar en el portal web institucional

Contando con los Términos de Referencia, la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial publicó en la página web la **SEGUNDA INVITACION A COTIZAR**, adjuntando los documentos en mención y las consideraciones a tener en cuenta para la presentación de ofertas de la contratación de servicios.

II. Recepción y Apertura de Ofertas

De acuerdo al cronograma previsto, con fecha 26 de octubre de 2023, se recibieron 09 ofertas a través del correo electrónico maquinadebalde@otass.gob.pe, las mismas que fueron aperturadas por la Jefa de la UA en presencia de 02 veedores del órgano de Control Institucional conforme consta en el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 26 de octubre de 2023 a las 14:00 horas.

N°	SERVICIO	EMPRESA (s)	OFERTA (S/)
1	Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la EPS AGUAS LIMA NORTE SA a todo costo	- HIDRO & C PERU SA	- 102,000.00
2	Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la EPS SEDACHIMBOTE S.A a todo costo.	- HIDRO & C PERU SA - CONTRERAS ICAZA CARLOS LUCAS	- 76,642.60 - 70,000.00

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoOrganismo Técnico de la
Administración de los
Servicios de SaneamientoDecenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo

3	Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la EPS EPSEL S.A a todo costo.	- HIDRO & C PERU SA - CONSORCIO EPS NORTE	- 559,820.70 - 700,200.00
4	Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la EPS EMAPA HUARAL a todo costo	- HIDRO & C PERU SA - CONTRERAS ICAZA CARLOS LUCAS	- 99,981.90 - 100,000.00
5	Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la Unidad Ejecutora 002- Servicio de Saneamiento Tumbes a todo costo	- CONSORCIO EPS NORTE - HIDRO & C PERU SA	- 2'574,524.00 - 3'200,700.00

III. Admisión de Ofertas

Se procedió a revisar si las ofertas cumplen con los documentos obligatorios (Documentos para la Admisión de ofertas):

1. Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la EPS AGUAS LIMA NORTE SA a todo costo.

POSTOR	RESULTADO
HIDRO & C PERU S.A.	CUMPLE

2. Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la EPS SEDACHIMBOTE S.A a todo costo.

POSTOR	RESULTADO
HIDRO & C PERU S.A.	CUMPLE
CONTRERAS ICAZA	NO CUMPLE (En el Anexo N° 06 no presenta monto de la oferta con precios unitarios, no presenta documentos que acrediten experiencia del postor en la actividad como lo establece el 25.2 de los TDR)

3. Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la EPS EPSEL S.A a todo costo.

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoOrganismo Técnico de la
Administración de los
Servicios de SaneamientoDecenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo

POSTOR	RESULTADO
HIDRO & C PERU S.A.	CUMPLE
CONSORCIO EPS NORTE	CUMPLE

4. Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la EPS EMAPA HUARAL a todo costo.

POSTOR	RESULTADO
HIDRO & C PERU S.A.	CUMPLE
CONTERRAS ICAZA	NO CUMPLE (En el Anexo N° 06 no presenta monto de la oferta con precios unitario, no presenta documentos que acrediten experiencia del postor en la actividad como lo establece el 25.2 de los TDR)

5. Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la Unidad Ejecutora 002- Servicio de Saneamiento Tumbes a todo costo.

POSTOR	RESULTADO
HIDRO & C PERU S.A.	CUMPLE
CONSORCIO EPS NORTE	CUMPLE

IV. Cumplimiento de las ofertas con respecto a los Términos de Referencia.

En mérito a la documentación con la información técnica presentada por los postores, mediante Informe N°1494-2023-OTASS-UA de fecha 26 de octubre de 2023, la Unidad de Abastecimiento solicitó a la Dirección de Operaciones, en calidad de área usuaria, la evaluación de las ofertas.

En atención a lo solicitado, mediante Proveído N° 6285-2023-OTASS-DO la Dirección de Operaciones remite el Informe N° 43-2023-OTASS-DO-JMS con el resultado de la evaluación técnica efectuada:

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoOrganismo Técnico de la
Administración de los
Servicios de SaneamientoDecenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo**CUADRO DE EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS DE
REFERENCIA**

EPS	HIDROSERVICIOS & CONSTRUCCIONES PERU S.A.		(*) CONTRERAS ICAZA CARLOS LUCAS		CONSORCIO EPS NORTE	
	Cumplimiento de TDR	Observaciones	Cumplimiento de TDR	Observaciones	Cumplimiento de TDR	Observaciones
SEDACHIMBOTE S.A.	NO CUMPLE	No Cumple con la capacidad Técnica del Profesional Propuesto Desde la Colegiatura profesional: 1 año 3 meses y 28 días Título 25, Sub Título 25.1 inciso c) Acreditación: La experiencia del personal clave se contabilizará a partir de la obtención de colegiatura en el colegio profesional correspondiente.	NO CUMPLE	No Cumple con la presentación de la propuesta del Profesional No Acredita Fehacientemente la experiencia del postor.
AGUAS DE LIMA NORTE S.A.	NO CUMPLE	No Cumple con la capacidad Técnica del Profesional Propuesto Desde la Colegiatura profesional: 1 año 3 meses y 28 días Título 25, Sub Título 25.1 inciso c) Acreditación: La experiencia del personal clave se contabilizará a partir de la obtención de colegiatura en el colegio profesional correspondiente.
EMAPA HUARAL S.A.	NO CUMPLE	No Cumple con la capacidad Técnica del Profesional Propuesto Desde la Colegiatura profesional: 1 año 3 meses y 28 días Título 25, Sub Título 25.1 inciso c) Acreditación: La experiencia del personal clave se contabilizará a partir de la obtención de colegiatura en el colegio profesional correspondiente.	NO CUMPLE	No Cumple con la presentación de la propuesta del Profesional No Acredita Fehacientemente la experiencia del postor.
EPSEL S.A.	NO CUMPLE	No Cumple con la capacidad Técnica del Profesional Propuesto Desde la Colegiatura profesional: 1 año 3 meses y 28 días Título 25, Sub Título 25.1 inciso c) Acreditación: La experiencia del personal clave se contabilizará a partir de la obtención de colegiatura en el colegio profesional correspondiente.	NO CUMPLE	El postor no presentó Oferta Técnica	SI CUMPLE
U.E. 002-S.S.T	NO CUMPLE	No Cumple con la capacidad Técnica del Profesional Propuesto Desde la Colegiatura profesional: 1 año 3 meses y 28 días Título 25, Sub Título 25.1 inciso c) Acreditación: La experiencia del personal clave se contabilizará a partir de la obtención de colegiatura en el colegio profesional correspondiente.	SI CUMPLE

(*) Se precisa que, conforme lo señala el Acta de Aperturas de Ofertas fecha 26 de octubre de 2023, la empresa **CONTRERAS ICAZA CARLOS LUCAS** presentó sus propuestas solo en el Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en EPS SEDACHIMBOTE y EPS EMAPA HUARAL.

De lo expuesto, se desprende lo siguiente:

- Del total de empresas ofertantes, solo se admitieron 07 ofertas, toda vez que, estas cumplieron con presentar como parte de su oferta la documentación obligatoria.
- Luego de la admisión de ofertas, la Dirección de Operaciones evaluó el cumplimiento de los términos de referencia, en cuyo caso, obtuvo solo dos propuestas válidas conforme se indica en el cuadro de evaluación del cumplimiento de los términos de referencia.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Organismo Técnico de la
Administración de los
Servicios de Saneamiento

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo

V. Identificación de postores adjudicatarios

De la admisión de ofertas y sobre la base de la evaluación técnica efectuada por la Dirección de Operación en calidad de área usuaria y área técnica del servicio; se identificó como posible adjudicatario del servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la EPS EPSEL S.A y en la Unidad Ejecutora 002- Servicio de Saneamiento Tumbes a todo costo, al **CONSORCIO EPS NORTE**, sin embargo; a efectos de optimizar los recursos presupuestales asignados para la atención de la emergencia en beneficio de la sociedad y cumplir con la finalidad pública de la contratación, se requirió al citado consorcio mediante Carta N° 277 y 278-2023-OTASS-UA ambas de fecha 26 de octubre de 2023, mejorar su oferta económica.

En atención a lo solicitado, el citado Consorcio remitió la Carta N° 01-2023/CONSORCIO EPS NORTE - SDPC de fecha 26 de octubre de 2023, donde señala que, para el Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la Unidad Ejecutora 002- Servicio de Saneamiento Tumbes a todo costo, ajustando el precio ofertado a S/.2 199,254.40 Soles incluido IGV, para tal caso adjuntan nuevamente su propuesta donde varía solo el detalle consignado en el ANEXO N° 06 "PRECIO DE LA OFERTA".

Respecto al Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la EPS EPSEL S.A. mediante Carta N° 02-2023/CONSORCIO EPS NORTE - SDPC de fecha 26 de octubre de 2023, señalan que no pueden ajustar el precio ofertado, razón por la cual desisten de su oferta y ejecución del servicio en mención.

En virtud a lo indicado y teniendo en cuenta que es urgente y necesario continuar con la obligación de contratar el servicio, a fin de atender la situación de emergencia que afecta a la nación, la Unidad de Abastecimiento a través de la Carta N° 279-2023-OTASS-UA de fecha 26 de octubre de 2023 se comunicó al CONSORCIO EPS NORTE que, se adjudicará a su representada, conforme a la oferta presentada, la misma que se encuentra dentro del presupuesto asignado y conforme a la estimación de costos de la Dirección de Gestión y Financiamiento mediante comunicado mediante Informe N° 450-2023-OTASS-DGF de fecha 18 de octubre de 2023 .

En virtud de lo expuesto, la identificación de los mejores postores quedará del siguiente modo:

N°	SERVICIO	EMPRESA ADJUDICADA	OFERTA GANADORA
1	Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la EPS EPSEL S.A a todo costo.	CONSORCIO EPS NORTE	S/ 700,200.00



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Organismo Técnico de la
Administración de los
Servicios de Saneamiento

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo

2	Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la Unidad Ejecutora 002- Servicio de Saneamiento Tumbes a todo costo	CONSORCIO EPS NORTE	S/. 2 199,254.40
---	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------	------------------

Quedando **DESIERTO** los requerimientos referidos a los siguientes servicios:

- i. Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la EPS AGUAS LIMA NORTE SA a todo costo.
- ii. Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la EPS SEDACHIMBOTE S.A. a todo costo
- iii. Servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de limpieza con máquinas de balde para las redes de alcantarillado en la EPS EMAPA HUARAL a todo costo

4. CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

Sirve el presente informe para identificar a los postores adjudicados y costos de cada uno de los servicios antes detallados, por lo que conforme lo recursos asignados correspondería proceder con las adjudicaciones respectivas.

Documento firmado digitalmente

GISSELA ZAPATA FLORES

JEFA DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento